Asunción, 16 de agosto de 2023.

NOTA UOC Nº 166/2023

Señor
***Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz**, Director Nacional Interino*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL SINAFOCAL" ID N° 429.515,** a fin de remitir el **Contrato N° 13/2023**, suscrito con la empresa **ASEGURADORA YACYRETA S.A**. ----------

Por consiguiente, solicito la difusión del mismo en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente.----------

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.---------

Abog. Álvaro Bedoya
DIRECTOR
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
SINAFOCAL/MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · DIRECCIÓN UOC · SINAFOCAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECLARACIÓN JURADA
(En cumplimiento de la Resolución N° 3893/22)

ID N° 429.515

A: DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Quienes suscribimos, declaramos en representación de la Convocante SINAFOCAL ampararnos en la excepción establecida en la Resolución DNCP N° 3893/2022 art. 3° inc. a) a los efectos de proceder a la firma de contrato antes del cumplimiento del plazo de protesta.

La suscripción en cuestión se realiza en razón a lo mencionado en el MEMORÁNDUM D.T.L N° 085/2023, ***"EL MOTIVO DE ESTA SOLICITUD ES QUE LA INSTITUCION CUENTA CON VARIAS ACTIVIDADES IMPOSTERGABLES QUE FUERON PROGRMADAS CON ANTERIORIDAD" "SE RESALTA TAMBIEN QUE SEGÚN REGLAMENTOS VIGENTES LOS MOTIVOS INSTITUCIONALES NO PUEDEN CIRCULAR SI NO CUENTAN CON UNA POLIZA DE SEGURO".***

En razón a lo expuesto consideramos pertinente la suscripción del contrato del proceso de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL SINAFOCAL - PLURIANUAL" - ID N° 429.515.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA TECNICA

Econ. Alfredo Javier Mongelós G.
Secretario Técnico Interino
SINAFOCAL